

SUCESION INTESTADA.- Ante mí: Notario de San Román: Alberto E. Quintanilla Chacon, en el Jr. Jorge Chávez 251, de Juliaca; ROSENDO ALBERTO PANCA TITO, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de ZOYLA APAZA COLQUE, fallecida el 17 de marzo del 2025, con ultimo domicilio en esta provincia de San Román, para que se declare herederos a ROSENDO ALBERTO PANCA TITO y PAOLA ANYELA PANCA APAZA, en calidad de cónyuge supérstite e hija de la causante, respectivamente. Llamándose a los que se crean con derecho hereditario, para que se presenten dentro del plazo de ley. Juliaca, 11 de abril del 2025.- ALBERTO QUINTANILLA CHACON. NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.-